

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-0273] [8L/5300-1856] [8L/5300-1857] [8L/5300-1958] [8L/5300-1989] [8L/5300-2001] [8L/5300-2002] [8L/5300-2019] [8L/5300-2020] [8L/5300-2021] [8L/5300-2022] [8L/5300-2023] [8L/5300-2024] [8L/5300-2025] [8L/5300-2026] [8L/5300-2027] [8L/5300-2028] [8L/5300-2037] [8L/5300-2038] [8L/5300-2039] [8L/5300-2040] [8L/5300-2041] [8L/5300-2042]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de julio de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2025]

ACTUACIONES DESARROLLADAS DURANTE 2012 PARA EVITAR EL TRADICIONAL REPARTO DE LAS OBLIGACIONES FAMILIARES, QUE SIN DUDA REDUCEN LAS OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DE TRABAJAR FUERA DEL HOGAR, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Todas las actuaciones que la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud realiza en desarrollo del programa 232B inciden en la asignación tradicional de funciones de mujeres y hombres entre la esfera privada y esfera pública, con el fin de alcanzar un reparto más equitativo de funciones entre ambos sexos, destacando las realizadas a favor de la igualdad en el trabajo (no discriminación) como la promoción de la igualdad en la negociación colectiva en colaboración con organizaciones sindicales y empresariales (CCOO, UGT y CEOE), en la visibilización de las empresas cántabras que van a implantar planes de igualdad (impulsando el reconocimiento de derechos de conciliación de la vida laboral, información relativa a la concesión de permisos de paternidad, reducción brecha salarial, ordenación del tiempo...) y en las actuaciones dirigidas a facilitar la participación de las mujeres en la toma de decisiones."